## La crítica a la sociedad colonial y las propuestas en *El Periquillo Sarniento*: un enfoque desde la utopía

Ma. de Lourdes Ortiz Sánchez

## Introducción

Algunos críticos literarios señalan que no se escribieron novelas durante el periodo colonial por falta de modelos¹ debido a la prohibición de real de 1531, incluso algunos más señalan que fue porque las novelas se vivían durante la conquista y exploración del espacio²; no obstante, otros estudiosos han sostenido que se crearon obras narrativas incipientes o protonovelas, que si bien no tienen las características de la novela moderna representan testimonios de las inquietudes literarias en algunos escritores del siglo barroco, como Carlos de Sigüenza y Góngora, autor de *Los infortunios de Alonso Ramírez*, o bien Francisco Bramón, creador de *Los sirgueros de la virgen*³ o *La heroína mexicana*, obra dieciochesca que presenta como protagonista a un personaje femenino. Sin duda, la narrativa en esa época tenía fines religiosos, moralizantes, didácticos e incluso se utilizó como medio de crítica social y política.

Un autor representativo de la última fase de la colonia y la etapa independiente es José Joaquín Fernández de Lizardi, quien escribió folletos, obras de teatro, artículos publicados en periódicos y folletos, así como poemas y novelas como la *Vida y hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda, La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima, Noches tristes y día alegre*, ésta última enmarcada en el prerromanticismo, además, *El Periquillo Sarniento*,<sup>4</sup> obra por la cual se le reconoce como literato en Hispanoamérica, no obstante haber sido más prolífica y destacable su labor periodística y folletinesca. Se puede afirmar que El Pensador expuso ideas sociales y políticas que tienen una intención utópica en las cartas que tratan de la isla de Ricamea,<sup>5</sup> así como en "La constitución de una república imaginaria", incluida en *Las conversaciones del payo y el sacristán*;<sup>6</sup> sin embargo, también son utópicos los sueños que publicó en varios de sus folletos.<sup>7</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cfr. Pedro Henríquez Ureña, Estudios mexicanos, pp.85-87.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cfr. Luis Alberto Sánchez, Proceso y contenido de la literatura hispanoamericana, pp. 64-104.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Cfr. Cedomil Goic, Historia y crítica de la literatura hispanoamericana I.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Felipe Reyes Palacios en el estudio que antecede a la obra editada por la UNAM en 1990, advierte a los lectores que el texto presenta una historia editorial compleja ya que se conocen cuatro ediciones, las dos primeras se realizaron en vida del autor y quedaron truncas, en la primera se incluyeron 36 capítulos y en la segunda doce. La tercera apareció completa pero es póstuma. La cuarta presenta más variantes y es la considerada en las ediciones posteriores. La primera es de 1816, la segunda de 1825 y dedicada al entonces presidente Guadalupe Victoria, la tercera de 1830-1831 y la cuarta de 1842.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> *Cfr.* María de Lourdes Ortiz Sánchez, "Las propuestas sociales y políticas de Fernández de Lizardi en el contexto de la utopía de Ricamea", en *Intersticios Sociales*, pp. 1-28.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Véase, María de Lourdes Ortiz Sánchez, "La propuesta constitucional de Fernández de Lizardi en el contexto de la república imaginaria", en *Pensamiento Novohispano*, pp. 299-307.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Este ensayo se deriva de un trabajo de investigación mayor que se titula *La utopía de Lizardi en la coyuntura política del México independiente*, tesis doctoral inédita, en la cual se expone que en la obra del Pensador Mexicano se encuentran ideas utópicas en relación con la política, la literatura, la educación, la moral, la religión y lo social. La utopía lizardiana presenta un carácter socio-histórico ya que está en relación con una tensión utópica que el autor descubrió en la coyuntura del cambio social en el período del México independiente. La sociedad utópica de Fernández de Lizardi es aquella en la que priva la justicia, la tolerancia, la igualdad, la libertad, la soberanía, el respeto a la Constitución, en la que no hay privilegios ni despotismos. La utopía no se redujo a una teoría sino que incluye un compromiso en la lucha por edificar una nueva sociedad sin tiranía. El

El Periquillo Sarniento se divulgó en 1816 y apareció en cuatro partes. Es una obra extensa y cargada de digresiones de tipo moral que frecuentemente distraen al lector, a saber, son escasas las acciones; los elementos literarios como el narrador, el tiempo, el espacio y los personajes son planteados de manera elemental, y ello ha provocado una serie de críticas a través del tiempo, pues para algunos estudiosos de la literatura las continuas intromisiones del autor para moralizar resultan cansadas. No obstante, el texto representa un testimonio de la época del autor, quien crítica la sociedad colonial y plantea una serie de propuestas, por ejemplo, las de carácter pedagógico. El objetivo de este trabajo consiste en analizar la tercera parte de El Periquillo Sarniento desde el enfoque de la utopía, ya que se acentúan las críticas a la sociedad virreinal, con la finalidad de destacarlas. pero también analizar las propuestas sociales de El Pensador. La lectura que se considerará es de acuerdo al orden de la escritura que presenta, se trata de un acercamiento minucioso, esto es, línea a línea, por párrafos, para analizar las conversaciones entre los personajes desde el principio hasta el final, pues "La lectura dirigida exige prestar atención a los detalles y a fragmentos mayores, y permite señalar lo que no es evidente en una primera lectura [...]"8

La utopía, la crítica social y las propuestas en El Periquillo Sarniento

Al analizar las críticas sociales y las propuestas de Fernández de Lizardi necesariamente se debe mencionar que es posible identificar una dimensión utópica en algunas de sus obras. Trousson<sup>9</sup> y Servier<sup>10</sup> son teóricos de la utopía que hablan en términos de un género que ha sido cultivado desde la antigüedad, por ejemplo, Platón en *La República* o Tomás Moro en *Utopía*, y aunque presentan diferencias, también se identifican de manera recurrente una serie de características. La utopía responde a uno de los aspectos de la vida humana, por lo general incursiona en la ficción a partir de un viaje imaginario o un sueño, donde se imagina en el futuro una sociedad corregida en los aspectos sociales, políticos, económicos, morales, educativos, religiosos, etc. La obra constituye una realidad, independientemente de si se concretan o no sus propuestas, que sirve de punto de partida al lector para imaginar las perspectivas sociales que se abrirán en el futuro. La utopía posibilita una crítica a la sociedad del presente pero también la propuesta de una comunidad corregida.

\_

autor mexicano consideró que para acabar con el vicio, la injusticia, la ignorancia, la superstición y el fanatismo no era necesario un cambio de naturaleza humana, pues bastaba con que el hombre se decidiera a colaborar, por amor a la patria, para construir, consciente y libremente, una sociedad mejor. En la utopía política de Fernández de Lizardi influyeron las obras de Platón, Tomás Moro y Montesquieu. Así como Platón propuso en La república un estado ideal donde reinara la justicia, también el autor concibió una sociedad mexicana ideal en la que se garantizara la justicia, la libertad y el respeto para todos los ciudadanos. La influencia de Las leyes se manifiesta en la prioridad que le concedió a la ley; incluso, a través de la utopía de Moro, llegó al escritor mexicano la influencia de las ideas del humanismo renacentista que se percibe en la idea de obtener la victoria con inteligencia y no con el derramamiento de sangre. En la utopía política del Pensador Mexicano también hay influencia de los autores ilustrados como Montesquieu, quien influyó en la idea sobre la capacidad del pueblo para elegir a sus gobernantes.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Lauro Zavala, *Manual para el análisis del cuento*, p. 13.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Cfr. Raymond Trousson, Historia de la literatura utópica. Viajes a países inexistentes, pp. 43-50.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Cfr. Jean Servier, La utopía, pp. 106-117.

Se puede hablar de la utopía en términos de género porque en ella se conjunta una forma que responde a una cierta estructura, la de la obra de Moro, y una ficción en el terreno de lo imaginario, que proyecta el deseo del hombre hacia el futuro, como en caso del texto titulado Año 2440. Un sueño si acaso lo hubo, y que se traduce en el anhelo de una sociedad perfecta. La utopía consiste en una forma literaria específica, en la que el hombre plasma una intención determinada en cuanto a su aspiración de construir una sociedad armónica. La intención no es afirmar cómo fue, sino abrir las puertas hacia el futuro por los caminos de la ficción y la inventiva. Una de las características esenciales es el insularismo o el aislamiento, que responde a la necesidad de preservar el espacio de influencias externas para que una comunidad alcance perfección en su desarrollo. En la colectividad utópica hay un desprecio por la riqueza porque se piensa que engendra las desigualdades e injusticias sociales. Se simpatiza con el trabajo y se desprecia el ocio. Se opta por una economía cerrada; el universo funciona de manera perfecta y hay una disposición geométrica como signo de la armonía. Los ciudadanos se asimilan al Estado y se identifican con él por lo que no hay conflictos ni partidos políticos. Se busca el orden y por ello hay constante vigilancia. En la sociedad no existe la propiedad privada, se busca uniformarla y reglamentarla. La felicidad es colectiva y no individual. Se rechaza el lujo y el despilfarro. En el universo utópico se genera el discurso crítico a partir del diálogo entre los personajes del visitante y del guía, ambos intercambian roles en cuanto a preguntas y respuestas.

Resulta indudable que las obras utópicas conllevan una estructura literaria de búsqueda, por lo cual se ha afirmado que *El Periquillo Sarniento* es una novela que la propone,<sup>11</sup> no sólo en el ámbito pedagógico al criticar la falta de vocación de los maestros, las deficiencias en su formación, los vicios de los individuos, el ambiente escolar que corrompía en vez de instruir, etc. Fernández de Lizardi, a través del texto hace referencia a valores como la amistad, el amor filial, la lealtad y la gratitud, además de criticar ciertas costumbres del periodo colonial porque le parecen vetustas y corruptas.

A *El Periquillo Sarniento* se le ubica en el género de la utopía literaria porque ésta se percibe explícitamente en la tercera parte de la obra, cuando naufraga Periquillo y llega a una isla de nombre Saucheofú, la cual está gobernada por un tután. La utopía se entiende en Fernández de Lizardi como la propuesta de un tipo de sociedad ideal que involucra múltiples aspectos, por ejemplo, el educativo, el social, el cultural, el religioso, el político y el moral. Entre los recursos que utiliza el autor, de manera constante, están la crítica y la comparación, y éstos, como se ha dicho, son elementos esenciales del discurso utópico. Se parte de una realidad social presente en la que se captan ciertas carencias o problemáticas en lo económico, político, educativo y moral, y que condicionan al ser humano a vivir en un escenario de injusticia social; el autor al contemplar esa realidad social imagina otra situación mejor, es decir, en su imaginario corrige esa realidad.

En la obra, Periquillo es el náufrago que llega a la isla, es decir, representa el personaje visitante que responde las preguntas de Limahotón, quien a partir de la información obtenida, crítica y compara la sociedad isleña y la Nueva España; el chino representa al guía, quien es hermano del tután o virrey y lo trata con

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Cfr. Jean Franco, Historia de la literatura hispanoamericana, pp. 40-43.

amabilidad y es hospitalario. Periquillo, aunque está en una etapa de su vida en la que corrigió ciertas costumbres, miente respecto a su condición, ya que menciona, primero que es abogado, después médico, y por último se hace pasar por conde. Sus mentiras obedecen a la aversión que siente por el trabajo, pues en su lugar de origen, un sector de la sociedad desprecia los oficios, se considera "bajeza" que un caballero realice trabajo manual, y sólo se creen dignas las profesiones de soldado o escritor, y se encumbran los títulos de nobleza. En cambio, Periquillo encuentra que en Saucheofú todos trabajan, aprenden y practican un oficio sin importar si son nobles o plebeyos. Limahotón expresa una serie de críticas contra la nobleza novohispana por improductiva, ignorante, haragana, ociosa y porque se conceden títulos a todos los que poseen el capital para comprarlos.

Periquillo fracasa en su intento de hacerse pasar por teólogo y médico; Limahotón lo califica de inútil y para enmendarlo es necesario que se dedique a cardar seda, hilarla y bordar en ella, pues en Saucheofú nadie debía estar ocioso, y aunque se trata de un visitante, debe trabajar y ser útil a la sociedad. Periquillo no abandona el vicio y la mentira, por lo cual inventa que en su patria es noble y la práctica de un oficio no va de acuerdo con su dignidad. Esta situación propicia que se expresen una serie de críticas contra los nobles novohispanos porque representan una carga para la sociedad, no trabajaban, son inútiles e ignorantes. En la isla existe una clase nobiliaria pero no es ociosa, trabaja, es productiva, participa en las guerras y sirve a sus superiores; Limahotón afirma y pregunta: "en tu tierra deben ser los nobles más comunes que en la mía [...] Supuesto que no sirven ni en la campaña ni en los bufetes de los príncipes, ni son útiles ni en la paz ni en la guerra [...] ¿qué hacen dime? ¿En qué se entretienen? ¿En qué se ocupan? ¿Qué provecho saca de ellos el rey o la república?" 12

Saucheofú no es ciertamente la comunidad perfecta e ideal, si bien nadie debe permanecer ocioso, existe la pobreza, lo mismo que en Ricamea o en la república imaginaria, no obstante, los isleños se pueden mantener con su trabajo, el cual está lejos de considerarse afrentoso. Asimismo, se explica que los políticos y militares llevan sortijas con piedras preciosas que indican su dignidad, así como una insignia en la cabeza que delata su oficio o profesión. En la sociedad se castiga la mentira con cárcel. Los ciudadanos visten una túnica cuyo color indica el oficio que desempeñan.<sup>13</sup>

El diálogo entre Periquillo y Limahotón propicia severas críticas contra las costumbres y ciertos miembros de la sociedad colonial, por ejemplo, los médicos, de quienes se muestra la ignorancia. Periquillo dice:

los médicos de mi tierra no tienen obligación de conocer los caracteres particulares de las hierbas, ni de saber deducir las virtudes de cada una por principios generales. Básteles tener en la memoria los nombres de quinientas o seiscientas, con la noticia de las virtudes que les atribuyen los autores para hacer uso de esa tradición a la cabecera de los enfermos, lo que se consigue fácilmente con el auxilio de las farmacopeas.<sup>14</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> José Joaquín Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento*, p. 433.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> *Ibídem*, p. 443.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> *Ibídem*, p. 429.

En dado caso, los médicos sólo repiten las enseñanzas tradicionales, sin llegar a razonarlas, con lo cual se confirma su condición de neófitos. Durante la charla se aclara que no había ciencia más desprotegida que la medicina, incluso en los colegios y Universidad no había ni una materia dedicada exclusivamente a su enseñanza, por tanto, los médicos eran más empíricos que teóricos, es decir, se apoyaban en la observación, la intuición y la experiencia, carecían en general de conocimientos de anatomía y las actividades se dispersaban en médicos, cirujanos, boticarios y barberos.

En Saucheofú se acostumbra el buen trato a los visitantes sin tomar en cuenta su condición social o racial. Los individuos tienen derechos y obligaciones, a pesar de ser súbditos, por ejemplo, cada uno es un soldado dispuesto a tomar las armas para defender a la isla de ataques enemigos, por lo cual se considera absurdo que en otras naciones se pague un ejército. Al respecto se dice: "Muy noble y estimada carrera es la del soldado, pero dime ¿por qué en tu tierra son tan exquisitos los soldados? ¿Qué, no son soldados todos los ciudadanos? [...] Tú mismo, mientras vivas en nuestra compañía, serás soldado y estarás obligado a tomar las armas con todos". 15

En la isla, Periquillo se entera que los habitantes reciben una educación jurídica, es decir, conocen las leyes y son capaces de defenderse en un tribunal sin necesidad de contratar los servicios de un abogado, pues las leyes se graban sobre piedras de mármol que se colocan en las esquinas de las calles para que sean del conocimiento de cada uno de los miembros de la sociedad, por lo que el visitante expresa lo siguiente: "yo estoy encantado con esta bella providencia de que estén fijadas las leyes en los lugares más públicos de la ciudad. A fe que nadie podrá alegar ignorancia de la ley que lo favorece o de la que lo condena". 16

En la sociedad de Saucheofú los padres de familia se encargan de la educación de sus hijos, en ellos recae la obligación de enseñarles a leer y escribir; de esta manera se pretende que no haya analfabetismo entre la población. Se acostumbra también que los padres lleven a sus hijos, a partir de los diez años, ante los jueces territoriales para educarlos en los conocimientos jurídicos y así en la edad adulta conozcan perfectamente las leyes de su país. 17 Se critica el uso del latín para presumir erudición y que sea el idioma de los sabios, se aclara que en la época muchos acostumbraban salpicar su discurso con palabras en latín para parecer sabios, otros más temían cometer errores ante los latinistas y evidenciar barbarismos, citas falsas y anacronismos.

En la isla el Estado se encarga de velar por la seguridad y la felicidad de cada uno de los moradores, se desprecia y castiga al delincuente; depende el delito, si es robo u homicidio, se sanciona con azotes, ahorcamiento, mutilación, destierro o ejecución pública; se enfatiza que las penas impartidas corresponden a los delitos y son prontas, irremisibles y necesarias. Al respecto se dice: "Así sucede a todo hombre sensato que conoce que estos dolorosos sacrificios los determina la justicia para la seguridad del Estado y de los ciudadanos. Si los hombres se sujetaran a las

<sup>16</sup> *Ibidem,* p. 439.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> *Ibídem*, pp. 427-428.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Cfr. Ibídem, pp. 440-444.

leyes de la equidad, si todos obraran según los estímulos de la recta razón, los castigos serían desconocidos". 18

Como se puede apreciar, Lizardi en la tercera parte de *El Periquillo Sarniento* propone la existencia de una sociedad donde, si bien existen diferencias sociales y no se ha erradicado la pobreza, todos los hombres tienen la obligación de trabajar, de aprender y practicar un oficio para ser útiles a la sociedad. La educación de los hijos es una obligación a la que los padres no pueden sustraerse y son ellos quienes se encargan de la enseñanza de las primeras letras. Lo que propuso en *El Periquillo* está en concordancia con las ideas que expresa en la mayoría de sus escritos, se trata de la propuesta de un tipo de educación integral y gratuita, así como que el aprendizaje y la práctica de oficios, de virtudes cívicas y morales redundarían en beneficios sociales al ser todos los miembros del cuerpo social útiles a la patria.

En la isla existe un tipo de gobierno que garantiza la seguridad de los ciudadanos, sin embargo, no se trata de una sociedad perfecta e ideal, ya que los delitos persisten, no se han erradicado y siempre hay quienes violentan las leyes, por lo cual los transgresores padecen sentencias públicas que sirven de ejemplo al resto de la sociedad. Un aspecto que llama la atención es que Lizardi en *El Periquillo Sarniento* se perfila a favor del régimen monárquico porque se expresa:

la ignorancia que el pueblo padece de las leyes, así en mi patria como en Europa, no dimana de los reyes, pues éstos, interesados tanto en la felicidad de sus vasallos, cuanto en hacer que se obedezca su voluntad, no sólo quieren que todos sepan las leyes, sino las hacen publicar y fijar en las calles apenas las sancionan; lo que sucede es, que no se fijan en lápidas de mármol como aquí, sino en pliegos de papel [...]<sup>19</sup>

El autor en esa etapa simpatizaba con la monarquía, esto es, no la culpaba de los problemas sociales y políticos de las colonias; Fernández de Lizardi requirió otras experiencias, más tiempo, vivir otros hechos históricos, el fracaso del gobierno de Iturbide, la confianza en la Carta Magna de 1812, la explicación de los artículos de la Constitución, la crítica al Tribunal de la Inquisición, para proponer un tipo de gobierno republicano y hacer un diagnóstico de carácter social y político que diseminó en los escritos que publicó durante 17 años.

El autor, aunque no lo dice de manera explícita, configura en esta parte de *El Periquillo* un modelo social diferente al colonial, en el que todos los habitantes colaboran por el bien social, todos son juzgados con los mismos parámetros, las leyes son sencillas de entender, todos son receptores de un tipo de educación integral. La patria es un bien común, el amor a ella los mueve hacia el trabajo, se desprecia el ocio y las riquezas, se trata de un modelo social en el que privan la igualdad y la justicia. Las propuestas las configura en una obra que tiene elementos narrativos, como los personajes, porque el universo ficcional posibilita su anhelo de una sociedad mejor, utópica, ideal.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> *Ibídem*, p. 446.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> *Ibídem*, p. 441.

## Conclusión

Sin duda la propuesta de comunidad perfecta Saucheofú, alejada e insular, presenta limitaciones, sin embargo, constituye una aportación del autor ya que en su época resultaba arriesgado criticar en lo político y en lo social el régimen virreinal y la corona española. En *El Periquillo Sarniento* el autor se atreve y trata ciertas situaciones como la esclavitud, o bien, las desigualdades sociales, los vicios y los delitos en la Nueva España. La ficción, en cierta manera, posibilita la crítica y la comparación, pues son los personajes los que afirman, preguntan, critican, no el autor; ni se trata de la colonia española sino de la isla de Saucheofú. Desde el primer momento se genera un diálogo que confronta y crítica, se tocan temas con relación a los oficios, la medicina, los médicos, las leyes, las sentencias, la sociedad; no se mencionan otros, como la educación, la religión, las costumbres, la descripción del espacio, las construcciones, los medios de transporte; tampoco se hace referencia a la agricultura como fuente de abundancia. El autor expresó de manera constante que los ciudadanos deberían tener amor y compromiso con la patria, considerada el principio de las virtudes cívicas y morales.

## **FUENTES**

- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín, *El Periquillo Sarniento*, Editores Mexicanos Unidos, México, 2001.
- \_\_\_\_\_\_, Obras, t. I y II, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990.
- FRANCO, Jean, Historia de la literatura hispanoamericana. A partir de la independencia, Ariel, Barcelona, 2002.
- GOIC, Cedomil, *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana I. Época colonial*, Crítica, Barcelona, 1988.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, *Estudios Mexicanos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo, *A tiempo y destiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.
- SÁNCHEZ, Luis Alberto, *Proceso y contenido de la novela hispanoamericana*, Gredos, España, 1986.
- ORTIZ SÁNCHEZ, María de Lourdes, "La propuesta constitucional de Fernández de Lizardi en el contexto de la República imaginaria" en *Pensamiento Novohispano*, 12, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 299-307.
- \_\_\_\_\_, "Las propuestas sociales y políticas de Fernández de Lizardi en el contexto de la utopía de Ricamea", en *Intersticios Sociales*, 7, México, 2014, pp.1-28.
- SERVIER, Jean, La utopía, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- TROUSSON, Raymond, *Historia de la literatura utópica. Viajes a países inexistentes*, Península, Barcelona, 1995.
- ZAVALA ALVARADO, Lauro, Manual para el análisis del cuento. Literario, cinematográfico e intertextual, Trillas, México, 2007.